



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

4128

Pucón,

21/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: MARIA JESUS VALENZUELA Rut [REDACTED]  
: 245,000 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS  
: AGUINALDOS Y HONORARIOS DICIEMBRE  
: 21/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	13	16/12/2009	25,000
BOLETA HONORARIOS	14	16/12/2009	220,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		245,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	245,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	245,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		220,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		24,500
Sumas Iguales		490,000	490,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	186,457,000	
Total Comprometido	178,558,167	
Saldo x Comprometer	7,898,833	

SECRETARIA MUNICIPAL



36362



MARIA JESUS VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N° 13

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS  
VARIANTE INTERNACIONAL [REDACTED] PUCON

Fecha: 16 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO NAVIDAD	25.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	25.000
<b>10% Impto. Retenido:</b>	2.500
<b>Total:</b>	22.500

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2009 11:55



21106729000139791709

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004  
Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912161153

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



1. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 6368
DEVENGADO N° 5578
DECRETO N°

MARIA JESUS VALENZUELA

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

Nº 14

RUT: 21106729-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,FUNCIONES ADMINISTRATIVAS  
VARIANTE INTERNACIONAL █ PUCON

Fecha: 16 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE DICIEMBRE	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2009 16:09



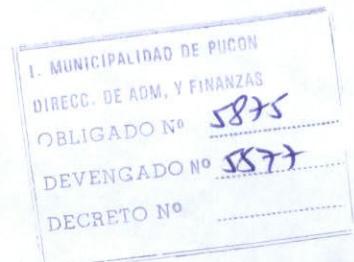
21106729000141DA6AEB

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912161611

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



## INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 16 de Diciembre de 2009



**Gloria Hidalgo Llanquileo, Directora de Desarrollo Comunitario (s)**, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 457 del 26 de marzo de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Diciembre de 2009, por María Jesús Valenzuela, RUT [REDACTED] que desempeña funciones como encargada oficina de jóvenes, Programa de la dirección de desarrollo comunitario.

### Actividades Realizadas:

- Realización de talleres de apoyo, para la realización de proyectos.
- Reunión mensual con jóvenes líderes.
- Asistencia a reuniones de trabajo de actualización del plan de desarrollo comunal, PLADECO.
- Participación en reuniones de la comisión de eventos.
- Asistencia a la reunión mensual en Temuco con el INJUV.
- Realización de talleres de alfabetización digital.
- Organiza cierre de año Juvenil con una gala en el frontis de la municipalidad.
- Organiza lanzamiento temporada de verano, junto a deporte y turismo

Es todo cuando puedo informar